



Expte. N° 61.450.-

SANTA FE, 07 de octubre de 2013.-

VISTO el expediente de referencia por el cual la Secretaría de Posgrado eleva las actuaciones referidas a la culminación de los estudios de la carrera Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, del Ing. Juan Pablo Vicente SZYMULA.

ATENTO que se cuenta con el Acta de Evaluación de la Tesis, de fecha 19 de diciembre de 2012, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar el dictamen del Jurado que aprueba la Tesis de Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, del Ing. Juan Pablo Vicente SZYMULA, DNI N° 27.001.970, titulada "Análisis de la evolución de sequías con metodologías de teledetección", habiendo obtenido la calificación de : Distinguido (9).

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que con la aprobación de la mencionada Tesis, el Ing. Juan Pablo Vicente SZYMULA, ha culminado sus estudios de Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Departamento Alumnado y Secretaría de Posgrado notifique al interesado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 313/13